

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, se dieron cita en la Sala de Juntas Galería de la Secretaría de Educación, sito en calle Héroes del 47 s/n, Colonia Gil y Sáenz, Centro, Tabasco, siendo las 13:00 horas del día 16 de marzo del año dos mil diecisiete, a fin de celebrar la **I Sesión Ordinaria 2017**, los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de los nuevos integrante del Órgano de Gobierno.
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 3.- Apertura de sesión.
- 3.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y ratificación en su caso, de la IV de la Sesión Ordinara 2016.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
- 6.- Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva.
 - 6.1 Solicitud de aprobación de la Oferta Educativa para su operación en la generación 2017-2020 en los planteles CECyTE'S.
 - 6.2 Se solicita la autorización para iniciar el proceso de baja de bienes no útiles de esta Institución.
 - 6.3 Presentación del Presupuesto Modificado al Cierre 2016.
 - 6.4 Presentación del Presupuesto Autorizado Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
 - 6.5 Presentación del Programa Operativo Anual.
 - 6.6 Aprobación del Informe de Labores 2016 del Colegio.
 - 6.7 Presentación del Dictamen de Auditoría 2016.
- 7.- Asuntos de carácter informativo
 - 7.1 Asuntos Académicos
Actividades académicas.
 - 7.2 Asuntos Administrativos y de Gestión.
Comportamiento del Presupuesto en el mes de Enero del Ejercicio Fiscal 2017.
Asunto Administrativo y de Gestión.
Estados financieros de noviembre 2016.
Estados financieros de diciembre 2016.
Estados financieros de enero 2017.
 - 7.3 Asuntos de Planeación y Evaluación.
Indicadores básicos institucionales.
Presentación de avances al primer trimestre de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional
 - 7.4 Actividades de Extensión y Vinculación.
Instituciones vinculadas y/o convenios signados.
Actividades culturales y deportivas.
Reconocimientos o logros culturales y deportivos
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Lectura y ratificación de acuerdos.
- 10.- Clausura de la sesión.

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 El Presidente suplente de la Junta de Gobierno, presento al **Lic. Ángel Solís Carballo**, Secretario de Educación en el Estado y al **Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo** Subsecretario de Planeación y Evaluación según lo establecido en Decreto de Creación No. 0715, publicado el 19 de noviembre de 1994 del periódico Oficial del Estado art. 6.

Nota 2 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 6 de los 7 integrantes en la I Sesión Ordinaria 2017 con derecho a voz y voto del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; por lo que el Presidente suplente dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

Acuerdo No.01.01.16.03.2017.R.	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día presentado para esta I Sesión Ordinaria 2017 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

Acuerdo No.02.01.16.03.2017.R.	La Junta Directiva, dio por presentada y ratificó el acta de la IV Sesión Ordinaria 2016 y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
---------------------------------------	---

Nota 3 La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos generados en sesiones previas.

ACUERDO	
Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S. La H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2013	La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. En relación a la solicitud del adeudo de la SEPLAFIN con el Colegio, por concepto de Actualización de tabuladores, ya fue solicitado mediante oficios No. CECYTE/DG/0337/2013 y CECYTE/0338/2013 con fecha 2 de mayo del presente año; estamos en espera de que sean recibidos y sellados, ya que solo se recibieron de manera económica
III Sesión Ordinaria 2013	La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría. El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aún no envía la información correspondiente. Por lo que ante el pleno del H. Junta Directiva el Presidente suplente solicitó el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender este asunto.
IV Sesión Ordinaria 2013	No ha radicado la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso.

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

I Sesión Ordinaria 2014	El 1% de incremento Salarial se autorizó en el año 2012 con un importe de \$1'233,841.95 de los cuales la Federación radicó al Gobierno del Estado \$429,004.61 en Diciembre del Año 2012, quedando como refrendo en el año 2013 ante la Secretaría de Finanzas, ya que ésta lo depositó al Colegio en el mes de abril del mismo año. La parte restante fue depositada a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado en el mes de abril de 2013 por un importe de \$694,837.34 debiendo depositarlo ésta última al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco después del trámite de ampliación de recursos que se realizó ante la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, la cual no dio respuesta favorable, ni negativa sobre la Autorización de la ampliación presupuestal por dicho recurso, aun cuando el importe ya estaba depositado a la Secretaría de Finanzas en espera de que fueran liberados a favor del Colegio. Cabe señalar que a la fecha a pesar de la insistencia sobre la ampliación del recurso federal restante antes señalado, seguimos sin obtener respuesta sobre el destino de dichos recursos, y tampoco fue autorizada la parte Estatal que le correspondía al Gobierno cubrir, para cumplir con el Convenio de Coordinación.
II Sesión Ordinaria 2014	Con fecha 28 de marzo de 2014 se giraron a la Secretaría de Planeación y Finanzas los Oficios Núm. CECYTE/DG/0096/2014 y CECYTE/DG/0141/2014 en donde se solicita la Ampliación de Recursos Federales por la cantidad de \$694,837.37 y \$1'233,841.95 correspondiente a la parte que le toca aportar al Estado, por concepto de Actualización de Tabuladores del 1% Autorizado por la federación en el Ejercicio 2012, sin embargo la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Gasto Público no quisieron recibir los oficios en comento, por lo que el 26 de mayo de 2014 se envía el oficio núm. CECYTE/DG/0212/2014 en donde se le solicita al Secretario de Planeación y Finanzas su intervención para que nos permita tramitar nuevamente la ampliación de dichos recursos o en su caso se nos informen el Status en que se encuentran actualmente. Derivado de la petición solicitada en oficio CECYTE/DG/0212/2014 del 26 de mayo de 2014 la Secretaría de Finanzas vía telefónica nos informa que estará abierto el Sistema Alfa para cargar únicamente la ampliación por la cantidad de \$ 694,837.34, mismo que fueron tramitados mediante el oficio núm. CECYTE/DG/0096/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, no así la parte que le corresponde aportar al Estado.
III Sesión Ordinaria 2014	Se recibió respuesta de la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año. Es importante señalar que en cuanto a la parte que le corresponde al Estado aportar, según convenio de Colaboración no se ha obtenido respuesta alguna sobre los oficios que se han entregado ante las Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No. CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios. La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicitó al Director General que se presente con la Directora de Gasto Público para atender con prontitud dicho acuerdo.
IV Sesión Ordinaria 2014	En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina López Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECyTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Área de Programación

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

	y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.
I Sesión Ordinaria 2015	Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Aguilar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos darán a conocerlas fechas en que se autorizaría subir al programa ALFA dichas ampliaciones.
II Sesión Ordinaria 2015	A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaría de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.
III Sesión Ordinaria 2015	En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.
IV Sesión Ordinaria 2015	De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1,123,841.95 (Un millón ciento vientos mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. CECYTE/DG/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cuál fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.
I Sesión Ordinaria 2016	Sin avances significativos en cuanto al dictamen que debe emitir la Secretaría de Contraloría. En cuanto a la solicitud a la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el adeudo pendiente, esta fue atendida mediante los oficios SPF/AL2375/2015 y SPF/AL2376/2015 Quedando debidamente atendido.
II, III y IV Sesión Ordinaria 2016	Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaría de Contraloría.
I Sesión Ordinaria 2017	Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaría de Contraloría.
Acuerdo pendiente	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Solicitud de aprobación de la Oferta Educativa para su operación en la generación 2017-2020 en los planteles CECyTE'S.

Con fundamento en el artículo 8 fracción III del **Decreto Número 0715** mediante el que se autoriza la creación de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, y por la **Circular No. 220(6)08/17** de fecha 20 de enero de 2017 emitida por la Coordinación Nacional de CECyTE's, en donde instruye el mecanismo para solicitar la autorización de la oferta educativa de la generación 2017-2020, se presenta a esta H. Junta Directiva la propuesta de Oferta Educativa para su aprobación, y consecuentemente proceder a solicitar su Autorización a la Coordinación de Organismos Descentralizados de CECyTEs en representación de la Secretaría de Educación Pública.

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

Acuerdo No.03.01.16.03.2017.S.	La Junta Directiva aprobó por mayoría, que el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco inicie las gestiones para la apertura de la oferta educativa de las carreras en: Biotecnología, Fuentes Alternas de Energía y Autotrónica, ante la Coordinación de Organismos Descentralizados de CECyTE de la Secretaría de Educación Pública. Debiendo informar a este órgano de gobierno sobre la conclusión de dicha gestión,
---------------------------------------	---

Se solicita la autorización para iniciar el proceso de baja de bienes no útiles de esta Institución.

De conformidad con los Lineamientos relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento 7620 del Periódico Oficial del Estado, al amparo del Título Tercero, Capítulo II "De los bienes no susceptibles de enajenación", se anexa al presente el desglose de bienes muebles propuestos para baja.

De este modo, se iniciaría el proceso ante la Dirección General de Patrimonio del Estado para liberar espacio de las instalaciones de este Colegio, así como la actualización de saldos e inventarios en la Cuenta Pública.

UBICACIÓN	511 Muebles de Oficina y Estertería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estertería	515 Equipo de Comp. y de Tec. de la Información	519 Otros mobiliarios y Equipos de Administración	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales	523 Cámaras Fotográficas	529 Otros Mob. Equipo Educativo y Recreativo	554 Sist. de aire acond., calef. acción y de Refrig. Ind. y Comercial	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	567 Herramientas y Máquinas.	TOTAL BIENES
DIRECCION GENERAL	23	0	65	0	1	2	0	15	0	7	113
PLANTEL 2	1	0	11	0	2	0	0	2	0	0	16
PLANTEL 3	0	0	4	0	1	0	1	0	0	0	6
PLANTEL 5	0	0	15	0	2	0	0	0	0	0	17
PLANTEL 7	193	4	115	2	3	1	10	10	1	0	339
PLANTEL 9	0	0	66	0	1	0	0	0	0	0	67
PLANTEL 13	18	0	3	0	1	0	0	0	0	0	22
PLANTEL 14	7	0	6	2	0	0	0	1	0	1	17
PLANTEL 15	0	0	12	0	1	1	0	0	1	0	15
PLANTEL 18	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	242	4	299	4	12	4	11	28	2	8	614

Acuerdo No.04.01.16.03.2017.R.	La Junta Directiva autorizó al Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, continuar el proceso de baja de bienes no útiles de esta institución, conforme al oficio SA/CAF/DGAPE/0021/2017 que emitió la Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado de la Secretaría de Administración. Debiendo informar a esta Junta Directiva la conclusión de la gestión.
---------------------------------------	---

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

Presentación del Presupuesto Modificado al Cierre 2016.

Se presentó ante esta H. Junta Directiva la Modificación al cierre del Presupuesto 2016, por un monto total ejercido al 31 de diciembre de 2016 por **\$350,046,466.41** (Trescientos cincuenta millones cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 41/100 M.N.), desglosándose de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO FINAL
RECURSO FEDERAL	\$197,199,787.10	\$1,452,663.92	\$15,044,181.06	\$183,751,922.94
		*\$143,652.98		
		\$22,724,524.24		
RECUROS ESTATAL	\$121,231,892.70	\$10,742,371.49		\$154,758,210.84
		*\$59,422.42		
RECURSOS PROPIOS	\$7,500,000.00		\$2,837,221.62	\$4,662,778.38
OTROS RECURSOS ECONOMÍAS	\$5,815,268.69	\$1,057,474.47		
		*\$50,317.78		
TOTAL GENERAL		\$36,230,427.30	\$17,881,402.68	\$350,046,466.41

*Estos montos fueron generados por productos financieros.

Acuerdo No.05.01.16.03.2017.R. La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco aprobó por mayoría, la modificación del ejercicio presupuestal 2016, que contempla una ampliación por **\$36,230,427.30** y una reducción por **\$17,881,402.68** quedando un cierre presupuestal por la cantidad de **\$350,046,466.41** (Trescientos cincuenta millones cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 41/100 M.N.).

Presentación del Presupuesto Inicial Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

En cumplimiento con las facultades conferidas en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación de este Colegio, se presenta ante el pleno de esta H. Junta Directiva el Presupuesto Autorizado para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2017, de acuerdo al oficio no. **SPF/0009/2017** de fecha 2 de enero de 2017, remitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, el cual se integra de la siguiente manera:

Fuente De Financiamiento	Autorizado Inicial
RECURSOS FEDERALES	\$201,714,891.00
RECURSOS ESTATALES	\$109,108,703.00
INGRESOS PROPIOS	\$4,800,000.00
OTROS RECURSOS	\$0.00
Total Presupuesto	\$315,623,594.00

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

Descripción	1000	2000	3000	5000	Total
FEDERAL	\$192,120,391.00	\$3,155,500.00	\$6,439,000.00	\$0.00	\$201,714,891.00
OTROS RECURSOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTATAL	\$99,515,703.00	\$3,154,000.00	\$6,439,000.00	\$0.00	\$109,108,703.00
RECURSOS PROPIOS	\$3,139,100.00	\$0.00	\$660,900.00	\$1,000,000.00	\$4,800,000.00
Total Presupuesto	\$285,365,194.02	\$6,309,500.00	\$22,948,899.98	\$1,000,000.00	\$315,623,594.00

Se pone en conocimiento de la H. Junta Directiva la ampliación líquida de la **Fuente de Financiamiento Federal** para el ejercicio fiscal 2017, por la cantidad de **\$18, 430,467.32** (Dieciocho millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.), que corresponde a ministraciones pendientes de 2016. Quedando un presupuesto total de la fuente de financiamiento federal de **\$220,145,358.32** (Doscientos veinte millones ciento cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos 32/100 M.N.).

Fuente de Financiamiento	Autorizado	Ampliación	Presupuesto Total
FEDERAL	201,714,891.00	0	201,714,891.00
AMPLIACIÓN DE POLITICA SALARIAL 2016 3.15%	0	4,515,104.85	4,515,104.85
AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE MINISTRACIÓN PENDIENTE DE 2016	0	13,915,362.47	13,915,362.47
TOTAL	201,714,891.00	18,430,467.32	220,145,358.32

Acuerdo No. 06.01.16.03.2017.R.

La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco aprobó por mayoría, la presentación del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 por la cantidad de **\$315,623,594.00**, (Trescientos quince millones seiscientos veintitrés mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera: **Recursos federales** por \$201,714,891.00, **recurso estatal** por \$109,108,703.00 y **recursos propios** por \$4,800,000.00.

Se recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

[Handwritten signatures and initials in purple ink]

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

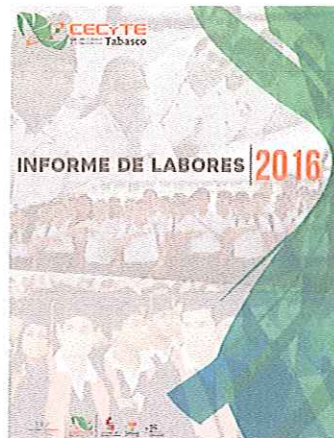
Presentación del Programa Operativo Anual.

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el artículo 8 fracción V, se presenta para aprobación el Programa Operativo Anual.

Acuerdo No.07.01.16.03.2017.R.	La Junta Directiva aprobó por unanimidad, la presentación del Programa Operativo Anual (POA 2017) del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

Aprobación del Informe de Labores 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el artículo 16 fracción IX, se presenta el Informe de Labores 2016 del Colegio.



Acuerdo No.08.01.16.03.2017.R.	La Junta Directiva aprobó por unanimidad, la presentación del Informe de Labores 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

Presentación del Dictamen de Auditoría 2016.

Se somete a conocimiento de la H. Junta Directiva el Informe final de la Auditoría Integral número **SAGPIAEX/055/16** que se practicó a este Colegio, por el periodo comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2015** a través del Despacho Externo **Asesoría y Servicios Especializados en Administración y Sistemas, S.A. de C.V.**, dicho informe contiene: Dictamen Financiero, Dictamen Presupuestal, Informe Ejecutivo e Informe de Observaciones y Recomendaciones.

[Handwritten signatures and initials in purple ink]

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

Acuerdo No.09.01.16.03.2017.R.

La Junta Directiva dio por presentado, el Dictamen de Auditoria que comprende del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 4

La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzadas en el periodo diciembre 2016 - febrero 2017; así como: Asuntos académicos: actividades académicas; asuntos administrativos y de gestión: comportamiento del presupuesto del mes de enero del ejercicio fiscal 2017, asuntos administrativos y de gestión; asuntos de planeación y evaluación: Indicadores básicos institucionales, presentación de avance al primer trimestre de los indicadores del PDI; actividades de extensión y vinculación: Instituciones vinculadas y/o convenio signados, actividades culturales y deportivas, reconocimientos o logros culturales y deportivos.

Nota 5

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de noviembre - diciembre 2016 y enero de 2017; a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 6

El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 7

La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta I Sesión Ordinaria 2017, los cuales fueron ratificados.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 15:05 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la **I Sesión Ordinaria 2017** de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

[Handwritten signatures and initials in purple ink]

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

**Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
---------------------------	-------

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva en representación del Lic. Ángel Solís Carballo Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.

Mtro. Lisimaco Bastar Mérito

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo

En representación del M.C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL

C.P. Cristian Asunción Morales Velázquez

En representación del C.P. Eduardo García Hernández Representante legal del Despacho Contable GH Servicios Empresariales

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL

C. Ferdusi Bastar Mérito

Representante del Sector Social

I Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
16 de marzo de 2017

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

FIRMA

L.A. Elsy Jaqueline Gallegos Rosado

En representación de L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios
Secretaría de Contraloría en el Estado



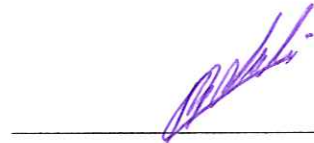
Lic. Georgina Tello Maglioni

En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo.
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
Educación



Lic. Eugenio Rafael Chablé de la Cruz

En representación de la Subsecretaría de Educación Media
Superior de la SEP en Tabasco (SEMS)



SECRETARIO TÉCNICO

Dr. Romel Paredes Cruz

Director de Educación Media de la S.E.



DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Ing. Andrés Peralta Rivera

